



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Agosto 20 de 2025

Señor (a)

LEONARDO AUGUSTO CAMARGO CORZO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8137258**

PROFESIONAL G06

CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS - SANTANDER - SERVICIOS
PRESTADOS A LA FORMACION.

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Agosto del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.8137258 del año 2025

Jorge Alonso Rincón Pita, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1102374069 de Piedecuesta, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CAMPESENA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor de cada contrato corresponderá a la suma de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS (\$12.418.680), pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de julio de 2025. b) dos (02) pagos iguales por los meses de agosto y septiembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS (\$4.599.511). c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de octubre de 2025. cada uno incluido Iva.

Plazo: Será hasta el (19) de (10) de 2025.



OBJETO:

Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Realizar formación de acuerdo al programa.	Correo electrónico, llamadas telefónicas, Registro fotográfico, Lista de asistencia.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Estudio de las fichas de formación y metodologías de aprendizaje.	Correo electrónico y llamadas telefónicas.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en	Creación de espacio de socialización para la mejora continua.	Evidencias, Registro Fotográfico.



	concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA		
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Mediante página de Sena Sofia plus.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Envío de agendas de desplazamiento mediante correo electrónico.	Formato de agenda de desplazamiento.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Mediante página de Sena Sofia plus.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya	Creación de fichas de formación complementaria.	Pantallazo de creación de ficha.



	asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.		
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	No ejecutado	No ejecutado
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realiza semanalmente reportes mediante correo electrónico y vía telefónica.	Correo electrónico.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	No ejecutado.	No ejecutado.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No ejecutado	No ejecutado
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a	Mensualmente se realiza entrega de informe con los avances realizados.	Informe de avances.



	las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados		
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Seguimiento oportuno a los materiales de formación.	Inventario.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de	Se realiza evaluación por medio de los RA en la ruta de aprendizaje.	Pantallazos del reporte de evaluación.



	etapa productiva, cuando sea asignado		
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realiza actualización de novedades de aprendices según se requiera.	Se realiza novedades mediante correo electrónico y Sena Sofia plus.
16	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	Reuniones con los proveedores de materiales de formación.	Registro fotográfico.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	79925	Vereda Cruces de Tambor Rionegro	07/08/2025	09/08/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9490287309 de la planilla, operador aportes en línea y periodo de Agosto del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios



Cordialmente,

Jorge Alonso Rincón Pita

Contratista

C.C. No. 1102374069

Recibí a satisfacción:

Leonardo Augusto Camargo Corzo

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.8137258 de 2025

Cargo PROFESIONAL G06



EVIDENCIAS – PERIODO 01 DE AGOSTO - 20 DE AGOSTO 2025
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8137258 - JORGE ALONSO RINCÓN PITA

FORMACIÓN VEREDA SANTA RITA





FORMACIÓN VEREDA CRUCES DE TAMBOR RIONEGRO





LISTAS DE ASISTENCIA

SENA
Servicio Nacional de Aprendizaje

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Impartir formación Placa Huella campesino

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge Rincón	161274060		X		Campe SENA	J.f.rincon@sena.edu.co			
	Hugo Sánchez	770888915					Xiandra Muñoz Ceballos @xiandracm@gmail.com	3272043347		Hugo Sánchez
	Nuli Prohencin	770894493					Rayen Sotero Lora rayen.sotero.lora@gmail.com	3222772694 3123243989		Nuli Prohencin
	Ana Carolina Sandoz	1100891185					exsantosaury@gmail.com	300519413		Ana Carolina Sandoz
	Hugo Velep	1100899329						3228428543		Hugo Sánchez Velep
	Santiago Novoa	1100896193						313853746		Santiago Novoa
	Sebastian Velep	1100891140						313415232		Sebastian Velep
	Nelson Peña	91465495						3229933076		Nelson Peña
	Rosalbasocha	28352237						3228733016		Rosalbasocha
	Jesús Peña	5721004						3228933076		J.P.
	Viviana Andrea Niño	1009709136					Vivianaandranino@gmail.com	31823760		Viviana Niño
	Daniel Santiago Sotero Niño	1009708923					daniel.sotero@gmail.com	313412742		Daniel Santiago Sotero Niño
	Carolina Sotero	13744582					carlosotero252@gmail.com	3173303248 318234683		Carolina Sotero
	Maria Cisneros	1142.476.047								Maria Cisneros

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA
Servicio Nacional de Aprendizaje

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 DEL MES DE Agosto DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Impartir formación Placa Huella campesino

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jorge Rincón	161274060		X		Campe SENA	J.f.rincon@sena.edu.co			
	Hugo Sánchez	770888915					Xiandra Muñoz Ceballos @xiandracm@gmail.com	3272043347		Hugo Sánchez
	Nuli Prohencin	770894493					Rayen Sotero Lora rayen.sotero.lora@gmail.com	3222772694 3123243989		Nuli Prohencin
	Ana Carolina Sandoz	1100891185					exsantosaury@gmail.com	300519413		Ana Carolina Sandoz
	Hugo Velep	1100899329						3228428543		Hugo Sánchez Velep
	Santiago Novoa	1100896193						313853746		Santiago Novoa
	Sebastian Velep	1100891140						313415232		Sebastian Velep
	Nelson Peña	91465495						3229933076		Nelson Peña
	Rosalbasocha	28352237						3228733016		Rosalbasocha
	Jesús Peña	5721004						3228933076		J.P.
	Viviana Andrea Niño	1009709136					Vivianaandranino@gmail.com	31823760		Viviana Niño
	Daniel Santiago Sotero Niño	1009708923					daniel.sotero@gmail.com	313412742		Daniel Santiago Sotero Niño
	Carolina Sotero	13744582					carlosotero252@gmail.com	3173303248 318234683		Carolina Sotero
	Maria Cisneros	1142.476.047								Maria Cisneros

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REUNION CON PROVEDORES MATERIALES DE FORMACIÓN





REUNION CON SUPERVISORES MATERIALES DE FORMACIÓN

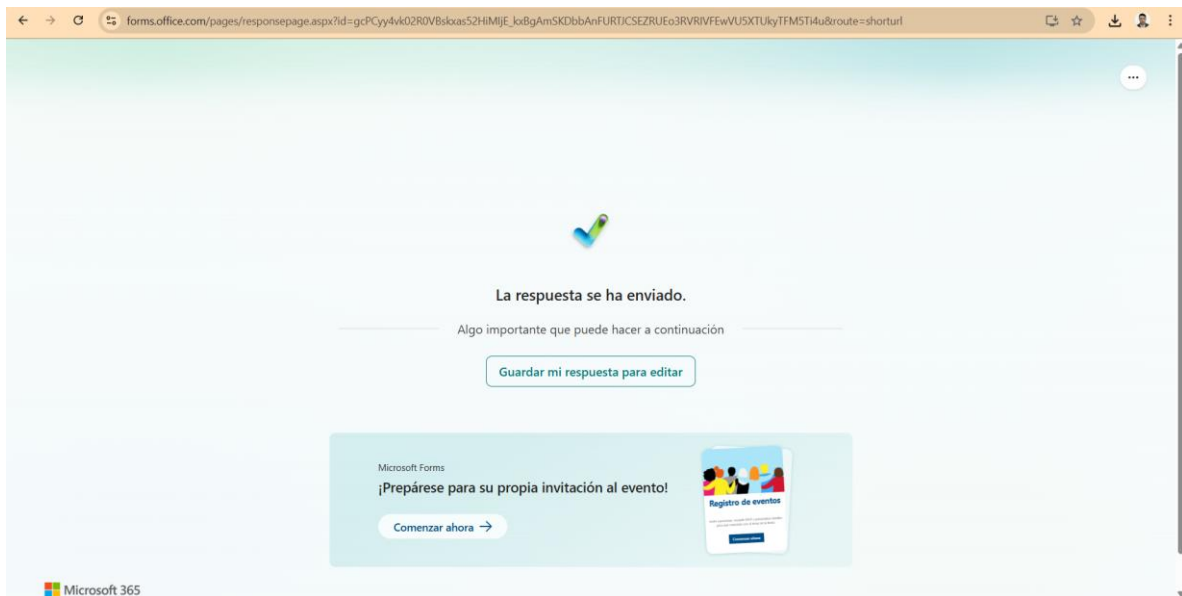




CREACIÓN DE FICHAS DE FORMACIÓN CONTINUA

 CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SOLICITUD FORMACION COMPLEMENTARIA 2025	
INSTRUCTOR	JORGE ALONSO RINCÓN PITA
N° DE CEDULA Y CELULAR	CC 1.102.374.069 CEL: 3185179890
CORREO ELECTRONICO DEL INSTRUCTOR	JRINCONP@SENA.EDU.CO
NOMBRE DEL CURSO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCARIAS 5
CODIGO PROGRAMA Y HORAS	CD: 86110533 HORAS: 48
FECHA DE INICIO (DD-MM-AA)	05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA FIN (DD-MM-AA)	19 DE AGOSTO DE 2025
HORARIO	1:00 P. M. A 5:00 P. M.
DIAS (L-M-MI-J-V-S-D)	M-MI-J-V-S
CUPOS (número personas)	30
LUGAR DE LA FORMACION	ESCUELA CRUCES DEL TAMBOR
DIRECCION	VEREDA CRUCES DEL TAMBOR

2272730				
A	B	C	D	E
FORMATO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES EN SOFIA PLUS V2				
Resultado del Registro (Reservado para el sistema)	Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo Población Aspirante
	CC	1098774565	3298524	CAMPESINO
	CC	1100889185	3298524	CAMPESINO
	CC	91464065	3298524	CAMPESINO
	CC	1003247515	3298524	CAMPESINO
	CC	91461799	3298524	CAMPESINO
	CC	1100889529	3298524	CAMPESINO
	TI	1100891140	3298524	CAMPESINO
	CC	1005160933	3298524	CAMPESINO
	CC	1065244063	3298524	CAMPESINO



Mis respuestas: REVISION CONCEPTO MEDICO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

⚠ Este remitente maccount@microsoft.com es de fuera de su organización. [Bloquear remitente](#) [Mostrar contenido bloqueado](#)

No suele recibir correo electrónico de maccount@microsoft.com. [Por qué es esto importante](#)

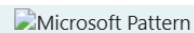


Gracias por rellenar "REVISION CONCEPTO MEDICO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".

[VIEW MY RESPONSES](#)



Easily create surveys, quizzes, and polls with [Microsoft Forms](#)
[Crear mi propio formulario](#)



Please do not reply to this email directly.
Copyright 2019 Microsoft Corporation. [Declaración de privacidad](#)